

Amadísimos hermanos

... Como preparación para el cumplimiento pascual, cuyo tiempo hábil termina el domingo de la Trinidad, este año el 12 de Junio, vamos a tratar de los Sacramentos de la Confesión y Comunión y comenzaremos hoy por explicar algo acerca del Sacramento de la Confesión.

Creo todos recordaremos lo que enseña el catecismo acerca de este Sacramento, que recibe el nombre de Penitencia o Confesión o también de Reconciliación por los actos que implica o el efecto que causa. Es uno de los siete sacramentos de la Iglesia católica, indudablemente el más costoso y antipático porque para su recepción el hombre se ve obligado a humillarse y desprenderse de lo que cuesta arrancarse más que sus propios miembros, el secreto. Así como la religión católica es blanco de las iras de todos los hombres perversos, malos y es blanco de sus iras porque la religión que condena y pone en evidencia sus vicios y maldades, es un reproche público de su conducta, el sacramento de la confesión, por lo mismo que todos somos más o menos pecadores y a todos nos cuesta someternos, es un sacramento repudiado por todos, como quien dice, repudiado por todos cuando no se tiene mucha fé y se mira y se ven las cosas a la luz de la fé.

Es de por sí en hecho que llama la atención de cualquiera poderosamente cómo ha podido subsistir una institución como ésta, que francamente no interesa a nadie que exista, pues si es molestísima para el que tiene que someterse y no hay nadie que no deba someterse desde el Papa hasta el último cristiano, es también el ministerio más pesado de cuantos abruman al sacerdote que en nombre y representación de Cristo tiene que administrarlo. Por eso cuando uno se pone a reflexionar sobre este sacramento, que desde que instituyó Cristo a lo largo de 20 siglos sigue en vigor y sigue en vigor contra quien dice contra la conjuración o conspiración más universal y general que cabe hurgarse, puesto que todos los hombres están igualmente interesados en que no subsista, uno no tiene más remedio que reconocer que una cosa así, un sacramento así sólo Dios pudo instituir y sola la potencia de Dios ha podido mantener y así es en efecto.

Jesuscristo vino a traernos la paz y sabemos que su saludo más frecuente era precisamente éste: mi paz os doy, la paz sea con vosotros. Y en verdad hay algún tesoro, hay alguna satisfacción que mejor cuadre al hombre hay algo que supongo para el hombre tanto como la paz de su conciencia, la paz consigo mismo, la paz con su alma? Nada, absolutamente nada supone tanto como la paz.

Todos conocemos la historia de Cain, triste historia de Cain que una vez hubo manchado sus manos de sangre, no pudo limpiarlas, una vez que hubo provocado la voz de Dios, no podía huir a su eco.... Cain corre, Cain peregrina, Cain se entrega al sueño, Caian quiera endulzar su vida, pero no logra. Escucha siempre el eco de aquella voz de Dios... donde está tu hermano... Cain ve el ojo de Dios que no le pierde de vista... Cain no puede perder la sensación de sangre...

Pero amadísimos hermanos, Cain no es el único hombre al que le ha pasado eso, Cain es el prototipo del pecador que no puede desprenderse del pecado Cain.... somos todos y cada uno de los pecadores, es decir todos y cada uno de los hombres que acabáramos por ser víctimas de nuestros pecados caso e que Dios no nos hubiera provisto de un Sacramento que sirve para reconciliarse con Dios, de un Sacramento en el que podemos llegar a tener garantías de que estamos perdonados un sacramento en el que se renueva nuestra vida y se restaura nuestra amistad y nuestra unión con Dios...

Cuantas gracias debieramos de dar a Dios porque nos ha instituido este Sacramento sin que haya puesto límites y restricciones a la administración de esta prerrogativa del perdón, puesto que todas las veces que queramos podemos obtenerlo caso de reunir las condiciones que señala Dios mismo!

Quien que sepa lo que es el pecado puede extrañarse de que Dios haya descendido hasta señalarnos la forma de obtener la remisión de los pecados. El pecado es un obra humana, pero es una injuria, es una ofensa de Dios, es la trasgresión de un mandamiento divino y se comprende perfectamente que solo Dios puede señalar la forma de concedernos su perdón y admitirnos a la reconciliación. Dios ha establecido esa forma cuando diri-

giendose la segunda persona de la Santísima Trinidad a los apóstoles les ha dicho: "Todo poder me ha sido dado....id y predicad..." Por tanto desde este momento Dios se ha comprometido a ratificar lo que sus representantes hagan... a perdonar lo que estos perdonaren, a retener lo que estos retuvieren... No es más que el ejercicio de esta prerrogativa, de este derecho, el Sacramento de la Confesión.

Es esto lo que Dios ha dispuesto, es esta la determinación tomada por Dios.

No cabe duda que podía habernos provisto de otra forma, no cabe duda que Dios podía haber dispuesto otra forma de concedernos el perdón o administrarnos a su amistad.

No nos interesa saber lo que podía haber hecho, cuando ya sabemos lo que ha dispuesto.

